

**Instituto Superior de Formación Docente N° 13**  
**Desarrollo del Lenguaje**  
**1° año: "A" - 1° Cuatrimestre.**  
**Año lectivo: 2024**  
**Campo de la Formación Específica**  
**Plan de estudio 728**  
**Prof: Gastaldon Ornella - Vandalda Sandra**

# **ASIGNATURA:**

# **Desarrollo del Lenguaje**

**CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**  
**REGIMEN CUATRIMESTRAL**  
**DOCENTES: Gastaldon Ornella - Vandalda Sandra**  
**AÑO: 2024**

## **FUNDAMENTACIÓN**

Siguiendo el Diseño curricular, esta asignatura se propone realizar una aproximación a la comunicación humana y sus elementos constitutivos, para que el estudiante pueda dimensionar la multidimensionalidad de los procesos de desarrollo del lenguaje en el marco de los procesos de constitución subjetiva, entramado vincular específicamente humano, que incluye a los nuevos sujetos por llegar en el marco de las convenciones sociales entre las que se encuentra el lenguaje humano.

Se pretende vincular el desarrollo del lenguaje con los aportes de lingüistas y con aportes de la psicología, para entender la especificidad del lenguaje humano desprendida de la capacidad simbólica y de su relación estrecha con el pensamiento y la representación, como ordenadores de la realidad y reguladores de las conductas.

Se propone el estudio del lenguaje y su desarrollo desde los niveles que permiten descomponer su estudio, planteando hitos del desarrollo, poniendo especial énfasis en los tiempos singulares en que dicho desarrollo puede darse en relación a los contextos en que el sujeto se desenvuelva.

Por último se aborda cómo el lenguaje puede verse afectado ante la presencia de ciertas condiciones discapacitantes, desde una perspectiva despatologizante, que permita al futuro docente posicionarse críticamente en relación a su función, que le permita entender la comunicación en el aula desde una multiplicidad de recursos, construyendo una mirada inclusiva que le permita pensar apoyos para la comunicación y el aprendizaje.

## **PROPÓSITOS**

- Introducir al estudiante a las diversas teorizaciones sobre el proceso del desarrollo del lenguaje y su multiplicidad de componentes, pensando la adquisición del lenguaje como un proceso complejo.
- Situar el desarrollo del lenguaje en el marco de las tramas vinculares y como resultado de las oportunidades de los contextos próximos en el marco del proceso de constitución de la subjetividad.
- Propiciar una mirada amplia sobre la comunicación que promueva un posicionamiento docente que permita generar herramientas y andamiajes inclusivos ante la presencia de condiciones discapacitantes que requieran de apoyos para la comunicación y el aprendizaje.
- Promover instancias de reflexión y análisis crítico de los contenidos.

Instituto Superior de Formación Docente N° 13  
Desarrollo del Lenguaje  
1° año: "A" - 1° Cuatrimestre.  
Año lectivo: 2024  
Campo de la Formación Específica  
Plan de estudio 728  
Prof: Gastaldon Ornella - Vandalda Sandra

- Acompañar en la construcción de estrategias de estudio y de fortalecimiento de la lecto-escritura académica

## **EJES TEMATICOS**

### **Unidad 1: La comunicación**

La comunicación humana. Diferencias con la comunicación animal.

Los inicios de la comunicación. Intersubjetividad primaria y secundaria. Prácticas interactivas.

Componentes de la situación comunicativa. El lenguaje y sus funciones

#### **Bibliografía obligatoria:**

**Benveniste, E.** (1995). Cap 5. "Comunicación animal y lenguaje humano". En E. Benveniste, Problemas de lingüística general (pág. Capítulo 5). México: Siglo XXI.

**Marin, M.** (2004). Cap 2: La comunicación. En M. Marin, Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires: Aique

**Ignasi, V.** (2014) Cap. 4 "Los inicios de la comunicación humana, la representación y el lenguaje" en Desarrollo psicológico y educación. Madrid; Alianza

### **Unidad 2: El lenguaje**

Bruner: formato, andamiaje y fondo cultural. Lenguaje y representación. La aparición del lenguaje y sus prerequisites.

Saussure: El lenguaje como objeto de estudio de la lingüística. Signo lingüístico: arbitrariedad, linealidad y valor. El lenguaje como institución social. Distinción entre lengua y habla.

Vigotsky: El papel del lenguaje en el desarrollo cognitivo. Relación entre pensamiento y lenguaje. Doble función del lenguaje.

#### **Bibliografía obligatoria:**

**Ignasi, V.** (2014) Cap. 4 "Los inicios de la comunicación humana, la representación y el lenguaje" en Desarrollo psicológico y educación. Madrid; Alianza

**Saussure, F. D.** (1991). Cap 3 "Objeto de la lingüística" y Cap. 4 "Lingüística de la lengua y lingüística del habla". En SAUSSURE F.D. CURSO DE LINGÜÍSTICA GENERAL (pág. 36 a 47). Madrid: Alianza.

**Lozada, M.** (2022). La relación entre pensamiento y lenguaje desde la perspectiva sociocultural. En A.M. Palacios, M.A. Pedragosa y M. Querejeta (Coords.). Lenguaje, pensamiento y construcción del conocimiento La Plata: Universidad

Instituto Superior de Formación Docente N° 13  
Desarrollo del Lenguaje  
1° año: "A" - 1° Cuatrimestre.  
Año lectivo: 2024  
Campo de la Formación Específica  
Plan de estudio 728  
Prof: Gastaldon Ornella - Vandalda Sandra

Nacional de La Plata; EDULP. pp. 29-36. En Memoria Académica. Disponible en:  
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5579/pm.5579.pdf>

### **Unidad 3: Desarrollo del lenguaje**

Niveles de análisis lingüístico.

Desarrollos: fonológico, semántico, pragmático y morfosintáctico. Conceptualización  
Hitos principales del desarrollo. Componentes y procesos en juego. Hipótesis  
explicativas.

Los trastornos del lenguaje infantiles.

#### **Bibliografía obligatoria:**

**Ficha de circulación interna.** (2022) Desarrollo Semántico.

**Ficha de circulación interna.** (2022) Desarrollo Fonológico.

**Ficha de circulación interna.** (2022) Desarrollo Pragmático.

**Ficha de circulación interna.** (2022) Desarrollo Morfosintáctico.

**Esquemas de apoyo y glosario de circulación interna** (2022)

**Vazquez Fernandez, P y otros** (2013) Enfoque Neurolingüístico en los Trastornos  
del Lenguaje Infantil. Capítulo 5 (pag 149 a 159) Buenos Aires: Akadia

### **Unidad N°4: Comunicación Y Discapacidad**

Autismos, discapacidad intelectual y comunicación. Apoyos para la comunicación y  
el aprendizaje: Ayudas para aprender y dispositivos de andamiaje.

**Ciclo de formación** Inclusión Educativa: Estudiantes con T.E.A. (2019) Extracto  
clase 3. (Pag 6 a 9) Campus virtual. Provincia de Neuquén

**Collazo Alonso, A.** (2014) Habilidades comunicativas en Discapacidad Intelectual.  
Universidad de Oviedo. Asturias.

**Vazquez Patricia** (2013) Aspectos lingüísticos del autismo. En Actualización en el  
lenguaje Infantil.C.C.C Lic Fonoaudiología (pág 30) Universidad de la Plata.

**Valdez, D.** (2015) "Apoyos para la comunicación y el aprendizaje. Comunicación  
aumentativa". Grupo Artículo 14 por la educación inclusiva

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Posibilidad de utilizar los conceptos y terminología específica de la asignatura

Recuperación de los aportes de la bibliografía y las clases.

Dominio conceptual de los contenidos

Coherencia argumentativa en presentación oral y escrita.

Establecimiento de relaciones pertinentes y significativas

## CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

La forma de acreditación se enmarca en el RAI 2023.

### Modalidades:

#### ✓ Por promoción:

- Tener el 75% de asistencia.
- Haber aprobado con un mínimo de 7 (siete) las instancias evaluativas acreditables (trabajos prácticos, parciales).
- La calificación final será el promedio obtenido entre los promedios de las instancias acreditables.

#### ✓ Con examen final:

- Tener el 60 % de asistencia.
- Haber aprobado con un mínimo de 4 (cuatro) las instancias acreditables (trabajos prácticos, parciales). Los/as estudiantes tendrán una recuperación por instancia desaprobada.
- Modalidad del examen final: presentación de una temática, a partir de la cual se podrán realizar preguntas de cualquier tema del programa.
- Se aprobará con un nota mínima de 4 (cuatro).

#### ✓ Exámenes finales Libres:

- Quienes no hayan cumplido con el requisito de aprobación del cursado (60 % de asistencia y aprobación de instancias acreditables con mínimo de 4).
- El/la estudiante deberá inscribirse y presentarse a la mesa con el programa de estudiantes en condición de libres.

Modalidad: 1- rendir una instancia escrita que deberá ser aprobada con una nota mínima de 4 (cuatro) 2- aprobada la instancia escrita, el/la estudiante rendirá una instancia oral, que deberá ser aprobada con una nota mínima de 4 (cuatro).

## TRABAJOS; EXÁMENES Y RECUPERATORIOS:

Se respetará el acuerdo en RAI 2023 puntos 7.1 al 7.2 inclusive.

Los trabajos prácticos como los parciales podrán ser domiciliarios o áulicos.

Tanto los TP como los parciales domiciliarios deberán ser entregados el día estipulado a tal efecto, aunque el/la estudiante no asista a clase. En caso de no ser entregado en la fecha prefijada por el profesor se recibirá el trabajo considerándose en carácter de recuperatorio.

Si un/una estudiante opta por no presentarse a parciales o trabajos prácticos evaluativos, el recuperatorio será su última instancia de evaluación.

**Instituto Superior de Formación Docente N° 13**  
**Desarrollo del Lenguaje**  
**1° año: "A" - 1° Cuatrimestre.**  
**Año lectivo: 2024**  
**Campo de la Formación Específica**  
**Plan de estudio 728**  
**Prof: Gastaldon Ornella - Vandalda Sandra**

Si un estudiante opta por recuperar un Trabajo práctico o parcial se le consignará la calificación de recuperatorio.